



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O.E**

Santo Domingo, D. N.
26 de febrero, 2026

**PRELIMINAR
Informe de Situación No. 02
Sistema Frontal
11: 20 am**

Temas Destacados

- Se mantienen **(3)** provincias en Alerta Amarilla y **(5)** en Verde por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.
- **2** personas rescatadas, debido a la crecida del Rio Bajabonico en la provincia de puerto Plata.

CONSOLIDADO DE AFECTACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADA	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS DESPLAZADAS	PUNTES AFECTADOS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS
2,715	1	5	3,170	1	12

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que las precipitaciones seguirán disminuyendo en intensidad y frecuencia en gran parte del territorio dominicano, como resultado del alejamiento del sistema frontal, dando paso a una masa de aire con menor contenido de humedad, sin embargo, la combinación del viento moderado del este/sureste y los efectos locales (calentamiento diurno y orográfico), provocarán en ocasiones algunos aumentos nubosos con chubascos y ráfagas de viento, principalmente hacia las provincias: La Altagracia, Samaná, María Trinidad Sánchez, Espaillat y Puerto Plata, entre otras. En horas de la tarde, los nublados con lluvias pasajeras se concentrarán sobre Monte Plata, Sánchez Ramírez, Duarte, Dajabón y Santiago Rodríguez. En la noche, las precipitaciones serán dispersas a moderadas en algunos momentos, sobre localidades de La Romana, La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor, Samaná, San Pedro de Macorís, Santo Domingo y San Cristóbal.

En virtud de lo anterior, por las condiciones de humedad en el suelo, debido a las lluvias de los últimos (5) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MODIFICA LOS NIVELES DE ALERTA** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA	VERDE	
Espailat	Santiago	Samaná
María Trinidad Sánchez	Hermanas Mirabal	La Vega
Puerto Plata	Monte Cristi	
Total: 3	Total: 5	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

El COE, discontinua el nivel de alerta, para las siguientes provincias: **Santiago Rodríguez, Valverde, Monseñor Nouel y Duarte.**

CONDICIONES MARÍTIMAS:

En costa atlántica, desde Cabo Cabrón (Samaná) hasta Cabo San Rafael (La Altagracia) se les recomienda a los operadores de frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones a permanecer en puerto, debido a viento y olas anormales. El resto de la costa navegar con precaución cerca del perímetro costero. En la costa caribeña, desde Isla Beata hasta Cayo Pisaje (Pedernales), navegar con precaución cerca del perímetro costero sin aventurarse mar adentro debido a viento y olas anormales. El resto de la costa, condiciones normales.

REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR

PROVINCIA PUERTO PLATA

Informa La Defensa Civil que en el Distrito Municipal de Sabaneta de Yásica, debido a las fuertes lluvias fueron desplazadas unas **915** personas a Casas de Familiares y amigos. Además, por crecida el Río Bajabonico, quedo incomunicada la comunidad Eslabón con La Piragua. También fue rescatada una fémina de generales desconocidas junto a su bebe, debido a la crecida del Río Bajabonico, las mismas fueron llevadas a una casa de un familiar.

PROVINCIA ESPAILLAT

Informa La Defensa Civil, que debido al desbordamiento del Rio Batey Ginebra quedaron incomunicadas las comunidades de La Piña, La Cuchara, Batey de Ginebra, El Semillero. También unas **80** viviendas fueron anegadas, desplazando unas **450** personas a casas de Familiares y amigos. además, en el Municipio de Gaspar Hernández, por desbordamiento del Rio Gaspar Hernández unas **158** viviendas quedaron anegadas en los sectores de La Hoya y el Matadero Viejo y fueron desplazadas unas **300** personas a casas de familiares y amigos. También se produjo una socavación de suelo en el Puente Gaspar Hernández Centro, destruyendo **01** vivienda y **02** locales comercial en su totalidad, se procedió a evacuar las personas próximas al lugar y a cerrar el paso de Rio San Juan y Gaspar Hernández, posteriormente el paso fue habilitado parcialmente. Por desbordamiento del Rio San Juan Oeste en la comunidad El Samán, y unas **69** Viviendas fueron anegadas, **04** viviendas destruidas en su totalidad, desplazando unas **375** personas a casas de familiares y Amigos. De igual forma en la comunidad de Jobo Arriba, por desbordamiento del Rio Joba, unas **35** Viviendas quedaron anegadas, desplazando **unas 200** personas a casas de familiares y amigos. También en Jobo Arriba debido a las fuertes lluvias se produjo un deslizamiento de tierra Incomunicando parcialmente las comunidades de Tenares, Gaspar Hernández y Joba Arriba.

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

Informa La Defensa Civil, que el Distrito Municipal San José de Matanza, debido al desbordamientos algunos canales de riego fueron anegadas unas **180** viviendas en las comunidades de las Cejas, El Pescadero, La Lometa, El Ricón y el casco urbano. Además, por desbordamientos de los ríos Rio del Barro y Rio el Papayo fueron anegadas unas **135** viviendas en las comunidades de Los Mangos y Habita, incomunicando parcialmente las comunidades El Papayo y Los Indios. También por fuertes lluvias se produjeron inundaciones urbanas y unas **110** viviendas fueron anegadas en el Distrito Municipal José Francisco Peña Gómez en el Km3. De igual manera, por desbordamiento del Rio Las Gordas fueron anegadas unas **308** viviendas en las comunidades de Las Gorda, las Gorda Centro, Quebrada Amarilla, Las 500 de Mata Bonita, desplazando unas **190** personas a casas de Familiares y amigos.

SAMANÁ

Informa La Defensa Civil que en el Municipio de Las Terrenas, debido a las fuertes lluvias se produjeron inundaciones urbanas en Barrio CODETEL, La Ceiba, Barrio Hospital, resultando anegadas unas **200** viviendas.

DUARTE

Informa La Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias se produjo un deslizamiento de tierra afectando parcialmente **01** vivienda no resultaron personas lesionadas. Por desbordamiento del Rio Cuaba, quedaron incomunicadas las comunidades: Buena Vista y Pimentel y unas **40** viviendas fueron anegadas.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

ACCIÓN TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria. (DASAC).

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

La Defensa Civil Mantiene la activación de su Sala de Crisis y mantiene un monitoreo permanente de las zonas bajo alerta y procede a realizar EDAN preliminar en las áreas impactadas por crecidas, envía permanentemente las informaciones al COE.

La Cruz Roja Dominicana Mantiene la activación de la sala de manejo de crisis nacional, con el objetivo de coordinar y dar seguimiento acciones estratégica de respuesta institucional, garantizando la articulación operativa, el análisis oportuno de información y la toma de decisiones ante la situación de emergencia. Activación de equipos EDAN de las filiales en provincias cercanas, con el propósito de fortalecer la evaluación de daños y análisis de necesidades en las zonas afectadas, optimizando la cobertura territorial y la capacidad de respuesta institucional.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”